

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19745** *Resolución de 21 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Aranzueque (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 221, de 21 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de auxiliar administrativo.
- Una plaza de auxiliar de ayuda a domicilio.
- Una plaza de peón de servicios múltiples.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Aranzueque, 21 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, Raquel Flores Sánchez.